



Oficio No. GADPRC-EHPS-006-2021

Cascol, Enero 05 del 2021

Sra. Eliana León Catuto
VICEPRESIDENTA GADPRC
Sra. Fanny Cercado Cobos
PRIMERA VOCAL GADPRC
Ing. Darwin González Correa
SEGUNDO VOCAL GADPRC
Sra. Jully Pinto Castro
TERCERA VOCAL GADPRC

De mis consideraciones:


El suscrito Presidente del Gobierno de Cascol dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), sírvase recibir adjunto la convocatoria a los Señores Miembros de la Junta Parroquial a Sesión Extraordinaria No. GADPRC-JP-CEX-001-2021.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Lcdo. Edison Plaza Sánchez
PRESIDENTE
GOBIERNO DE CASCOL



Recibido
6/01/21
15:31 P.M.




Cascol, 05 Enero de 2021

El **Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez**, **Presidente** del Gobierno de Cascol, **CONVOCA** a los señores Vocales de la Junta Parroquial a sesión extraordinaria.

CONVOCATORIA

Día: Miércoles 06 de Enero de 2021

Hora: 17h00

Lugar: Salón de Actos del GAD Parroquial Rural de Cascol

Sesión Extraordinaria No. GADPRC-JP-CEX-001-2021

ORDEN DEL DÍA

1. Analizar y autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, la suscripción de convenio con el MIES, periodo 2021, en cumplimiento a las atribuciones otorgadas en el artículo 67 literal g) del COOTAD.

Edison Hernán Plaza

Lcdo. Edison Plaza Sánchez
PRESIDENTE
GOBIERNO DE CASCOL

